

9. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro Central de la Agencia "Pedro Laín Entralgo" para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día de presentación de proposiciones o el día de celebración de la Mesa de Contratación fuera sábado o inhábil, el correspondiente plazo de presentación de plicas, o la realización del acto de apertura de proposiciones, se terminará o llevará a cabo el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Constará de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido, NIF, dirección, teléfono, fax y nombre del licitador.
 - Sobre número 1: "Documentación administrativa".
 - Sobre número 2: "Documentación técnica", desglosado, a su vez, en dos sobres, 2-A (donde se incluirá la documentación relativa a los criterios de adjudicación, cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, así como todo aquello que con carácter general estime el licitador aportar) y 2-B (donde se incluirá, en su caso, la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas).
 - Sobre número 3: "Proposición económica".
- c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Agencia "Pedro Laín Entralgo" para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid.
 - Domicilio: Gran Vía, número 27.
 - Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - Admisión de variantes: No.

10. Apertura de ofertas: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Agencia de Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid, el día 15 de abril de 2009, a las diez horas.

11. Otras informaciones: No procede.

12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales necesarios para la contratación, cuyo importe máximo será de 1.500 euros.

Dada en Madrid, a 23 de febrero de 2009.—El Director General de la Agencia "Pedro Laín Entralgo" para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid, Andrés Castro Bande.

(01/742/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 13 de febrero de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado organismo, a efectos de notificación de requerimientos de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Luis Iglesias Candelas, calle Ecuador, número 2, 2 A, 28220 Majadahonda (Madrid). — PS/08/0006816 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 23 de abril de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Manuel Cruz Coronado, calle Oña, número 89, 28050 Madrid. — PS/08/0006823 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 23 de abril de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Jorge Sales Lloret, carretera de Pozuelo, número 31, 28220 Majadahonda (Madrid). — PS/08/0006835 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 23 de abril de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Alejandra Pardo Barreda, calle Laurel, número 25, 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid). — PS/08/0007025 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 30 de abril de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Jorge Lechón Recuero, calle Canteras, número 20, Morlazarzal. — PS/08/0007171 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 4 de mayo de 2009, en horario comprendido entre las dieciséis y las veinte.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Agencia Antidroga que la publicación íntegra de las Resoluciones lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero de 1999), y

artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ("Boletín Oficial del Estado" número 167, de 14 de julio), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo, en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4B, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 13 de febrero de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(01/739/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 2 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 17 de febrero de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de suministros denominado "Material de curas, catéteres, sondas y sanitario desechable para los centros sanitarios del Área 2 de Atención Primaria".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Área 2 de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Departamento de Suministros, Área 2 de Atención Primaria.
 - c) Número de expediente: PA A2AP 3/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de material de curas, catéteres, sondas y sanitario desechable para los centros sanitarios del Área 2 de Atención Primaria.
 - b) División por lotes y número: Sí, 42 lotes.
 - c) Lugar de ejecución: En el almacén del Área 2 de Atención Primaria.
 - d) Plazo de ejecución: Siete meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto, mediante pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total estimado: 465.123,50 euros.
 - Impuesto valor añadido: 32.558,64 euros (7 por 100 IVA).
 - Base imponible: 432.564,86 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Unidad de Contratación, Departamento de Suministros, Gerencia del Área 2 de Atención Primaria, de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: Centro de Salud "Goya", calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 576 023.
 - e) Telefax: 915 576 301.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 30 de marzo de 2009.
 - g) Obtención de documentación en página web:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de marzo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General, Gerencia del Área 2 de Atención Primaria de Madrid, de nueve a catorce horas.
 - 2.º Domicilio: Centro de Salud "Goya", calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28009 Madrid.
- d) Admisibilidad de variantes: Sí. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Centro de Salud "Goya", Gerencia del Área 2 de Atención Primaria, Sala de Juntas.
 - b) Domicilio: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha: 23 de abril de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de febrero de 2009.

En Madrid, a 17 de febrero de 2009.—El Director-Gerente del Área 2 de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, Alejandro Gracia Cenamor.

(01/741/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

Resolución de 2 de febrero de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de servicio mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios con destino a dicho centro sanitario.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - c) Número de expediente: 42/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Servicio.
 - b) Servicio de traslados de diversos enseres, materiales y productos en el Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - c) ...
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de noviembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Ordinaria.
 - b) Abierto.
 - c) Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 97.150 euros.
5. Adjudicación:
 - a) 26 de enero de 2009.
 - b) "MDL Distribución Logística, Sociedad Anónima".
 - c) Española.
 - d) 83.705,60 euros.

En Madrid, a 2 de febrero de 2009.—El Gerente del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", Antonio Barba Ruiz de Gauna.

(03/5.689/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

Resolución de 2 de febrero de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de servicio con destino al Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".